

II CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL SOBRE La Educación en el Siglo XXI
(marzo 2017)

**FOMENTO DE UNA CULTURA DE IGUALDAD Y RESPECTO EN ALUMNOS DEL
NMS DEL IPN**

Oralia Martínez Salgado
IPN

ormartinez@ipn.mx

Gloria Rodríguez Morúa
IPN

gloriarm7@yahoo.com.mx

Ma. Eugenia Hernández Gómez
IPN

maruhg37@hotmail.com

Resumen

Resultados de la investigación registrada por la SIP 20161925 sobre la importancia de promover una cultura de igualdad y respeto entre los alumnos de CECyT 13 "RFM". Se abordan las acciones que los alumnos y alumnas así como profesores y autoridades practican para adquirir dicha cultura.

Asimismo, se proponen acciones para reducir los estereotipos que continúan limitando la discriminación entre los estudiantes y los actores de la educación en el CECyT, para alcanzar el aprecio por la dignidad de las personas y una mejor convivencia.

Palabras clave: Cultura, género, equidad, igualdad, respeto.

Introducción

El presente trabajo con el tema equidad de género, hace énfasis en la importancia de promover una cultura de igualdad y respeto entre alumnos y alumnas del CECyT 13 "RFM". La relevancia de este tema radica en las acciones para poder reducir los estereotipos que continúan limitando los resultados económicos y sociales, y la discriminación.

La equidad de género es un tema de primer orden en la agenda mundial para el siglo XXI. Por lo tanto, la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer son elementos fundamentales del mandato del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La labor principal de este programa consiste en defender la igualdad de derechos de las mujeres y las niñas entre los hombres y niños, combatir las prácticas discriminatorias y cuestionar las funciones y los estereotipos que provocan desigualdades y exclusiones.

Los jóvenes hoy en día tienen una mejor educación mayor información con el Uso de las TIC, sin embargo es fundamental que se promueva una cultura de igualdad y respeto entre ellos.

Por lo anterior se implementa la presente investigación de tipo exploratorio con el fin de analizar la importancia que tiene el promover dicha cultura.

¿Por qué es importante promover esta cultura de igualdad y respeto entre las alumnas y alumnos del CECyT? ¿Existe una cultura de igualdad y de respeto entre las alumnas y alumnos del CECyT? Incógnitas que se trataran de resolver con el desarrollo de la investigación y así poder promover si es necesario una cultura de igualdad y respeto entre los estudiantes del CECyT.

El concientizar y explicar a la población juvenil sobre la igualdad de género, es una de las acciones para poder disminuir los diversos estereotipos que se presentan en la actualidad y como estos impactan en ella.

Rompamos juntos los paradigmas que nos asechan, hagamos que esta generación sea diferente. Este proyecto intentará que a base de valores se disminuya esta forma tan antigua de pensar.

Objetivos y metas cumplidas.

- Analizar la importancia que tiene el promover una cultura de respeto entre los jóvenes del CECYT 13 RFM. 1
- Identificar las principales acciones para promover una cultura de igualdad y respeto entre los jóvenes del CECYT 13 RFM.

Los objetivos se cumplieron ya que se analizó la importancia que tiene entre los estudiantes promover una cultura de igualdad y respeto. Los estudiantes encuestados de manera general cuentan con esta cultura, sin embargo, es necesario seguir reforzando e implementar acciones que coadyuven a esta cultura. Para ello se elaboró una página web con una serie de propuestas para que los estudiantes la consulten e introyecten dichas acciones, las cuales se identificaron en los resultados obtenidos.

Las metas se cumplieron al 100%, tanto el alumno PIFI colaboró en este cumplimiento así como los profesores participantes.

Marco teórico.

Conceptos en materia de equidad y género.

“Principio de acción dirigido hacia el logro de condiciones justas en el acceso y control de los bienes culturales y materiales tanto para las mujeres como para los hombres. Al ser un término vinculado con la justicia, obliga a plantear los objetivos que deben conseguirse para avanzar hacia una sociedad más justa”

“La equidad de género significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. **Género.**

“Se define de otra manera, una que da entrada a más de las dos únicas alternativas que produce el sexo. Género es definido como la manera en la que la persona ejerce su sexualidad y que se presupone puede ser diverso.

El género es como una variable de opción múltiple que contrasta con el sexo que sólo tiene dos opciones. Esas opciones múltiples de género, se dice, son roles o papeles sociales que la persona desarrolla desde su infancia y que definen a lo masculino y a lo femenino dentro de una sociedad.

No tiene el género una definición fácil, tendiendo a ser comprendido como un estado personal dentro de la sociedad y que identifica a la persona ante las leyes y ante los demás, como hombre o mujer —pero que dentro de la persona no necesariamente coincide con sus propias ideas.” **Igualdad.**

“Implica que todas las personas, sin excepción, son iguales ante la ley y ante el Estado, por lo que deben tener las mismas oportunidades de satisfacción de sus necesidades y de ejercicio de los derechos”

"Por la ley de Dios y de la humanidad, todos los hombres son iguales". Para que la igualdad se realice, es preciso que los hombres se penetren de sus derechos y obligaciones mutuas. La Igualdad consiste en que esos derechos y deberes sean igualmente admitidos y declarados por todos, en que nadie pueda substraerse a la acción de la ley que los formula, en que cada hombre participe igualmente del goce proporcional a su inteligencia y trabajo.

Todo privilegio es un atentado a la igualdad.

No hay igualdad, donde la clase rica se sobrepone, y tiene más fueros que las otras.

Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos.

Donde el influjo y el poder paralizan para los unos la acción de la ley, y para los otros la robustece.

“Se conoce como igualdad social al contexto o situación donde las personas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades en un determinado aspecto o a nivel general. La igualdad de sexo o igualdad de género hace referencia a estandarizar las oportunidades existentes de modo tal que puedan repartirse de manera justa entre hombres y mujeres.” **Igualdad de género en esa época.**

Desde 1952(época donde se vio mayor presencia el feminismo), se han llevado en México una serie de convenios para el respeto y protección de la mujeres, destacando en el año de 1985 el convenio número 156 sobre igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores, trabajadoras y responsabilidades familiares.

Se analiza la situación real de aquellas personas que ven limitadas sus posibilidades de lograr un empleo remunerado digno y permanente debido a sus responsabilidades familiares, problema que se ubica con la división sexual del trabajo y los diversos roles que la sociedad asigna a hombres y mujeres , puesto que la transmisión de roles a través de la cultura ha entrañado “desigualdad” , pero además esta desproporción viene impregnada por el dominio de un sexo sobre el otro pues los roles masculinos comprenden estereotipos de

“mando” “control” ,etc... y por el contrario los roles femeninos se componen de estereotipos como “pasividad” “obediencia” “dependencia” “sumisión” . **La sociedad actual siglo XXI.**

Los cambios derivados de la sociedad red han tenido también una repercusión importante en la familia.

Como núcleo social, la familia sirve como espacio de creación de identidades, marco de socialización y base esencial del entramado social. El modelo tradicional de familia patriarcal, en el que el hombre aportaba el sustento mientras la mujer se dedicaba a las tareas domésticas y a criar y educar a los hijos se extendía no sólo al ámbito del hogar, sino también al ámbito social, económico, político y cultural, donde el hombre tomaba las decisiones y ejercía su autoridad (Castell, 1997). La patria potestad ha sido contemplada ya por culturas tan antiguas como la griega o la romana como modelos más cercanos y por religiones que nos son tan próximas como la cristiana o la musulmana. La aparición de nuevos modelos familiares que expondremos a continuación, está provocando la crisis de este sistema patriarcal, lo que queda reflejado en la aparición de nuevos roles familiares, casos de discriminación positiva hacia las mujeres en algunos países nórdicos e incluso el aumento de casos de maltrato doméstico que puede aparecer como respuesta a la frustración que sufren los maridos incapaces de adaptarse a la nueva situación social de la mujer, poseedora de libertades, derechos y habilidades de reciente adquisición, y que estallan en un sinnúmero de conductas violentas. Esta situación nos permite observar los conflictos derivados de una incompatibilidad de roles, en la que la negociación se hace imposible y provoca la aparición de las citadas conductas agresivas.

Esta crisis de la familia patriarcal toma cuerpo a partir de factores que en principio no tienen nexo común, pero que provocan un replanteamiento del concepto de grupo familiar desde la visión más tradicional del mismo.

En primer lugar, ha tenido un papel fundamental la liberación de la mujer. La aparición de un nuevo sector dentro de la economía, el sector de servicios, permitió a muchas mujeres el acceso a un puesto de trabajo, en principio no especializado. Esta característica permitía que las mujeres que no tenían un elevado (o nulo) nivel académico, empezaran a contribuir en la economía familiar. Este inicio de independencia económica será uno de los pilares fundamentales de la revuelta que toma forma en los movimientos feministas. La independencia del patriarca permitirá la expresión de la identidad femenina, tanto en su intelectualidad como en su sexualidad. Claros marcadores de este hecho son la prolongación del estatus de soltera, el control tecnológico de la fecundidad - y por tanto de la maternidad -, la reducción en el número de vástagos, e incluso, la no necesidad de ligarse contractualmente a una pareja “de forma perenne” en la configuración clásica del matrimonio (gráfico 2, anexo. Disminución del número de matrimonios). Este hecho se refleja en una reducción y estabilización del número de matrimonios, que va de la mano con el aumento de parejas de hecho y la aparición de un nuevo estatus, el de madre soltera, que vive en plena independencia económica y emocional. Las mujeres actuales van tomando a diferentes velocidades según los países, un control de sus vidas y una opción de realización personal que trasciende los biberones y las fregonas.

Año 2000 a 2014 la equidad en el género

Ahora, con frecuencia, compartimos las labores dentro y fuera del hogar y pocos hombres consideran deshonroso hacer la compra, cocinar o atender a los hijos desde que nacen. Sin embargo la equidad sigue sin ser completa porque a la mujer le corresponde siempre el mayor peso en el trabajo de la casa, pero que ha habido avances es innegable.

Un importante aspecto del cambio reside en la actitud. En sus inicios los grupos feministas eran beligerantes en grado sumo. Tal vez tenían que serlo para conseguir que los escucharan. Hoy en día ese tono se ha suavizado. Probablemente esa aceptación de los derechos femeninos, al permear hasta las capas dominantes de gobierno y empresas, propició cambios que se reflejan en las formas de lucha y reclamo. La mujer se auto valora más y exige lo que sabe justo, y esa seguridad le da mejores armas. No es ya, generalmente, una lucha contra los hombres, sino que ahora pretende ser una lucha compartida con los hombres, desde una posición de igualdad.

Sé que hablo de lo que sucede en algunos estratos sociales, que a la mujer campesina, indígena o en pobreza extrema le ha llegado poco de este progreso conquistado por la mujer ciudadana de clase media. Reconozco cuánto queda por hacer entre las más desprotegidas mujeres en este país. Confío en que lo alcanzado hasta hoy por las mujeres en materia laboral y en su entorno doméstico de ciertos medios, siga permeando para que se le reconozca a toda mujer mexicana el derecho a decidir sobre su actividad, su vida y su cuerpo.

Lo cierto es que en esta primera década del Siglo XXI, las mujeres disfrutamos del fruto de la lucha constante de asociaciones y grupos de mujeres que lograron las mejoras con que se vive y trabaja, y que deberemos continuarla hasta obtener la verdadera igualdad de género.

Importancia de la promoción de una cultura de género entre los jóvenes.

Esto es parte vital de todos los proyectos basados en este tema debido a que se han hecho grandes avances con el paso de los años pero si no mostramos lo importante que es el respeto y la convivencia igualitaria entre los jóvenes, podríamos dar grandes pasos hacia atrás, y eso no es lo que se busca, se busca avanzar e ir creando una mejor sociedad, una sociedad igualitaria y equitativa sin estereotipos, sin discriminación, sin machismo, etc.

Podrá haber algunas personas que no quieran escuchar pero esto ya no depende de nosotros depende de cada uno en lo individual, de la importancia que le damos a las cosas y los valores que nos imparten día con día desde que nacimos.

Los valores, la evolución de la sociedad y todas nuestras acciones influyen en la dirección hacia donde se dirige la sociedad ya que nos guste o no somos los causantes de todo lo creado en la actualidad, las modas, los estereotipos, la discriminación y depende de todos nosotros el seguir fomentando estas "costumbres" o rechazarlas y prevenirlas.

Acciones que se pueden realizar para promover la cultura de género entre los jóvenes. Hay varias páginas en internet que se están encargando de hacer crecer esta causa financiando las buenas campañas acerca de este tema, en diversas partes del mundo, las acciones que se podrían llevar a cabo en el poco tiempo que tenemos es tratar de que las personas hagan conciencia y analicen sus actos, y ellos mismos juzguen si sus acciones son realmente correctas o lo son solo porque lo creen, esto se realizaría dando algunos volantes llamativos, tal vez pegando algunos carteles en diversos lugares de la comunidad o haciendo encuestas a la gente para tener estadísticas y con esta estadísticas una idea de lo que está bien o está mal en nuestra sociedad.

Método.

La investigación a desarrollar es un estudio exploratorio con enfoque cuantitativo. Los objetivos a lograr son:

- Analizar la importancia que tiene el promover una cultura de respeto entre los jóvenes del CECYT 13 RFM.
- Identificar las principales acciones para promover una cultura de igualdad y respeto entre los jóvenes del CECYT 13 RFM.

Por lo tanto, las preguntas que guían la investigación son:

¿Por qué es importante promover esta cultura de igualdad y respeto entre las alumnas y alumnos del CECyT? ¿Existe una cultura de igualdad y de respeto entre las alumnas y alumnos del CECyT?

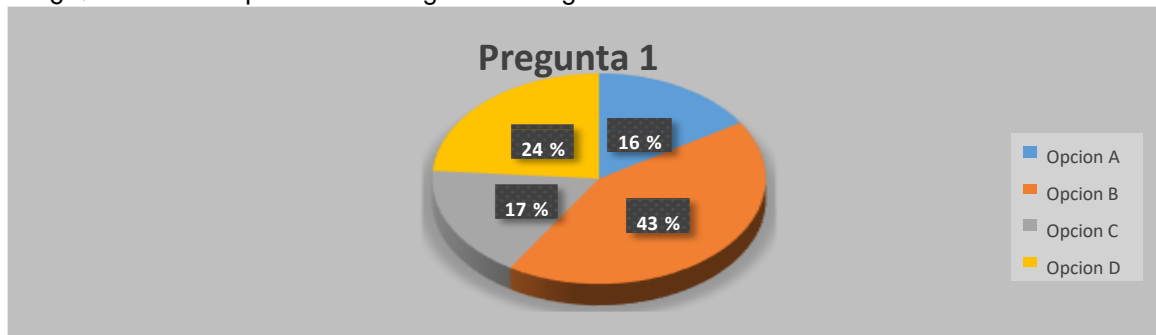
Incógnitas que se trataran de resolver con el desarrollo de la investigación y así poder promover si es necesario una cultura de igualdad y respeto entre los estudiantes del CECyT.

Técnica. Encuesta

Se aplicó una encuesta con su instrumento el cuestionario a una **muestra aleatoria de 336** alumnos de primero y tercer semestre turno matutino.

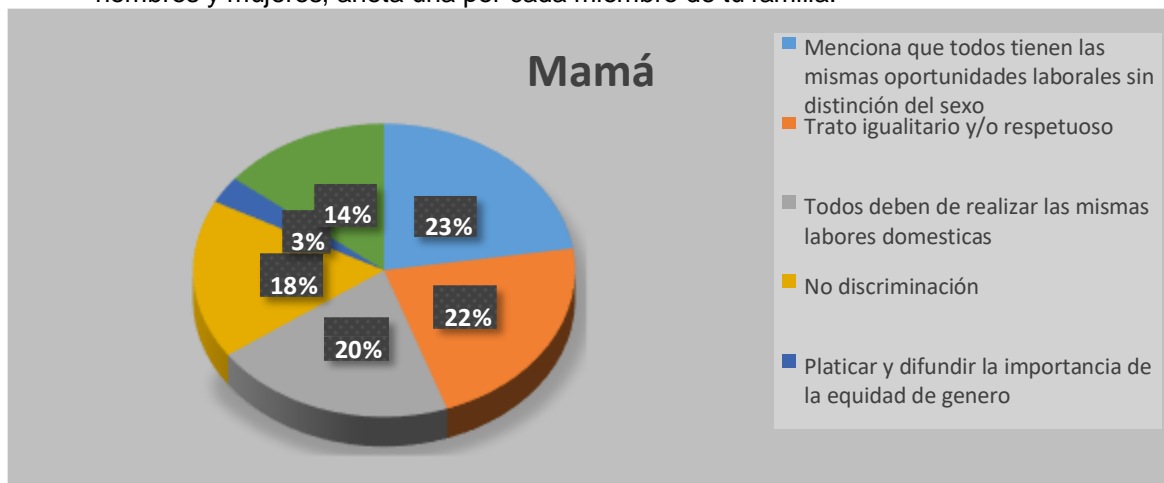
“Considero que existen los elementos necesarios para argumentar que la equidad de género es un principio de derecho que permite abordar dentro de un marco complejo de una determinada formación económico social, las desigualdades del hombre y la mujer generadas por la propia reproducción de la formación y estructura social. Desde el punto de vista filosófico, dentro de estas desigualdades, la búsqueda de una menor desigualdad entre el hombre y la mujer es, en realidad, un principio propio de la filosofía liberal, el cual consiste en que “una sociedad libre y democrática no debe interferir en las decisiones de adultos con capacidad de discernir sobre lo que es mejor para ellos, y cómo deben regular su propia conducta sexual”, 59 económica, política, educativa, entre otras. De ahí que la equidad de género, como principio, da cuenta de la inequidad tanto del hombre como de la mujer ante una determinada formación y reproducción de relaciones sociales y, dentro de esta inequidad, da cuenta también de la búsqueda de una mayor equidad entre el hombre y la mujer.” **Resultados.**

1. ¿Qué entiendes por cultura de igualdad de género?



En esta gráfica podemos ver que la mayoría de los encuestados 43% entienden por cultura de igualdad y respeto que los individuos sea hombre o mujer tengo el mismo valor en la sociedad. Con 24% entienden que se debe evitar la discriminación entre hombres y mujeres, con 17% entiende que debe haber un trato idéntico entre hombres y mujeres por una empresa u organismo, un 16% comprende que los hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades en escuela y trabajo.

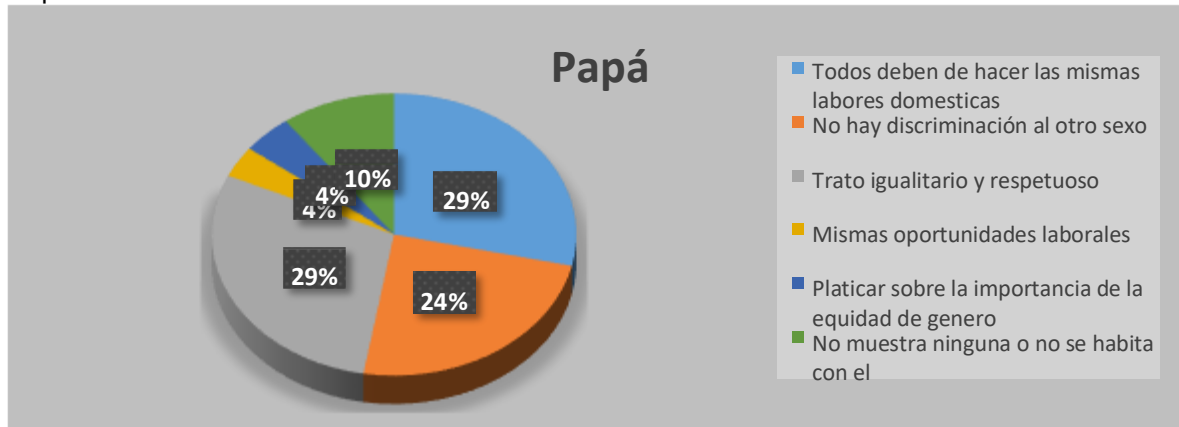
2. Si en tu casa se practican conductas que promueven la cultura de igualdad y respeto entre hombres y mujeres, anota una por cada miembro de tu familia.



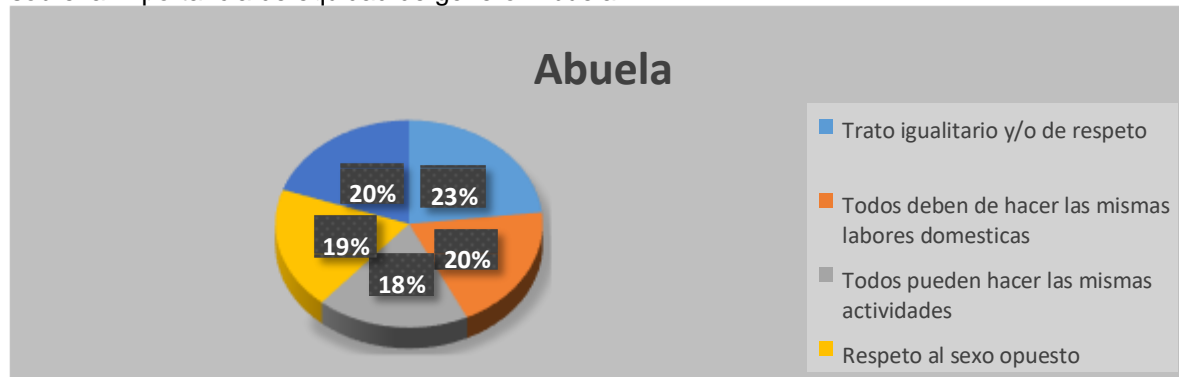
Mamá

La grafica nos muestra que el mayor porcentaje de 23% las mamás opinan que debe haber las mismas oportunidades laborales sin distinción de sexo, seguido de un 22% trato igualitario y/o respetuoso, con un 20% que todos los miembros de la familia deben realizar las mismas labores domésticas con un 8% dicen que no debe haber discriminación. Otra de las respuestas acertadas con el 3% corresponde a platicar y difundir la importancia de la igualdad de género y por ultimo un 14% no menciona ninguna acción o no viven con la mamá.

Papá:

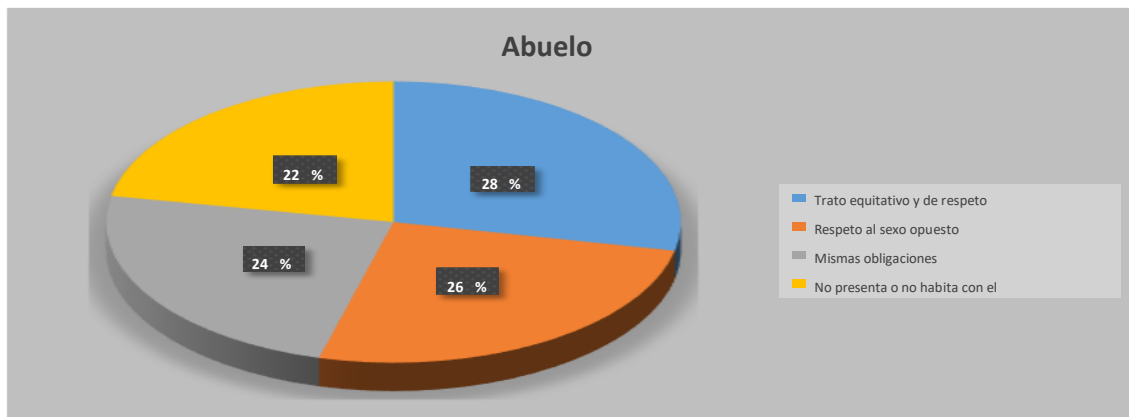


Con respecto a las respuestas de los papas tenemos los mayores porcentajes 29% corresponden a las respuestas de que todos los miembros de la familia tienen que hacer las mismas labores domésticas, no existe discriminación con 24%, un 10% el papá no vive con el alumno o alumna o no comento nada y el 4% es para dos respuestas que son: mismas oportunidades laborales, y pláticas sobre la importancia de equidad de género. Abuela:



Esta grafica nos presenta dos respuestas con porcentaje de 20% una dice que todos los integrantes de la familia deben realizar las mismas labores domésticas, y otra respuestas la abuela no vive con ellos, con un 19% debe tener respeto al sexo opuesto y con un 18% todos pueden y deben hacer las mismas actividades.

Abuelo:

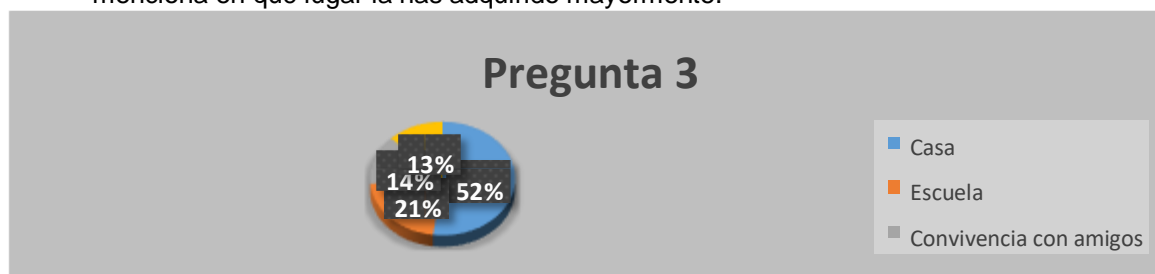


En esta grafica el porcentaje también se encuentra repartido en diferentes respuestas. Con un 28% trato equitativo y de respeto, con un 26% respeto al sexo opuesto, con un 24% mismas obligaciones, y con 22% el abuelo no vive con los alumnos encuestados. Hermano u otro:



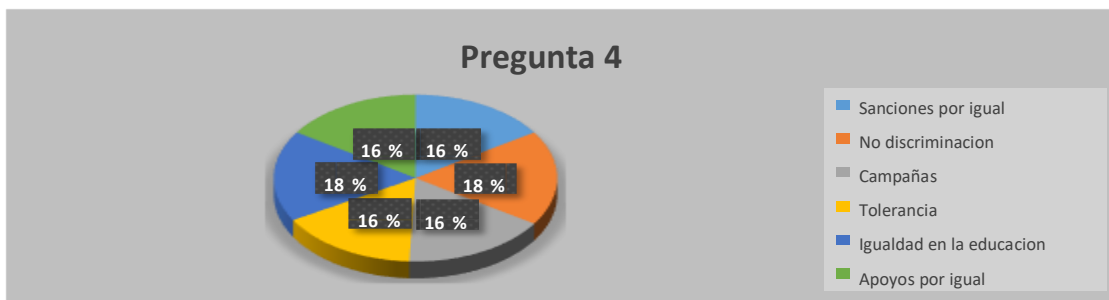
Las respuestas están repartidas como sigue: con un 25% no habita en la familia, con 17% trato igualitario y/o respetuoso, con un 15% realizar las mismas labores domésticas, con un 14% dos respuestas que es no discriminación y todos pueden hacer las mismas actividades, con 13% todos tienen las mismas obligaciones y con un porcentaje menor a 2% dicen que hay que platicar y difundir la importancia de la equidad de género.

3. Si en tu escuela se practican conductas que promueven la cultura de igualdad y respeto, menciona en qué lugar la has adquirido mayormente.



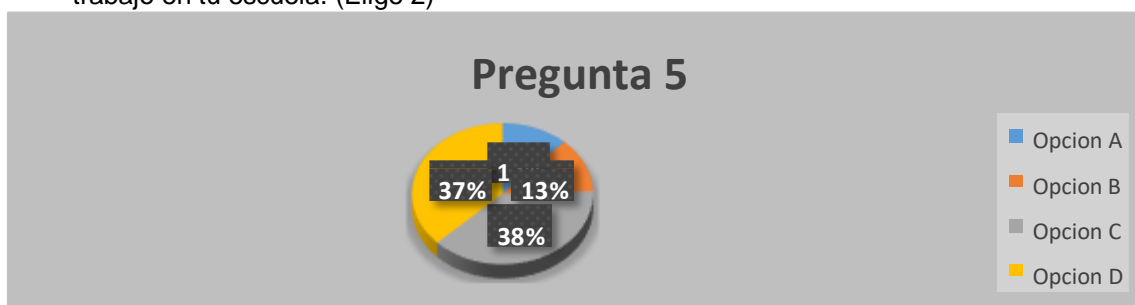
La mayoría con 52% dice que la conducta de igualdad y de respeto son adquiridas en casa, seguido de un 21% que dice que en la escuela, el 14% con la convivencia con amigos y un 13% con otras personas o institución.

4. Menciona tres acciones en que los directivos de la escuela promueven una cultura de igualdad y respeto entre los estudiantes.



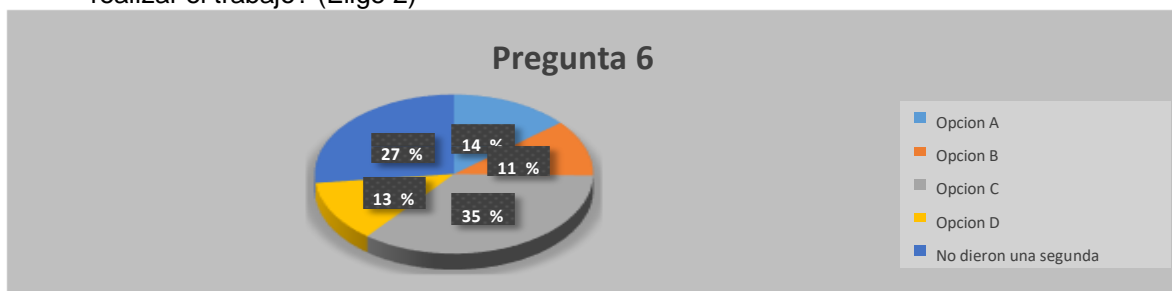
En cuanto a las acciones que realizan los directivos para promover una cultura de igualdad y respeto se encuentran: con el mayor porcentaje 18% a la no discriminación y la igualdad en la educación, y con 16% tres acciones que son: sanciones por igual, campañas, tolerancia.

5. De los siguientes criterios elige dos que toman en cuenta a la hora de integrar el equipo de trabajo en tu escuela. (Elige 2)



En esa pregunta los encuestados contestaron lo siguiente: el mayor porcentaje de 38% es de calidad en el trabajo, seguido de un 37% por simpatía, después por un 13% por sexo femenino, y el 12% por sexo masculino.

6. Cuando ya están integrados los equipos de trabajo, ¿Qué acciones tomas en cuenta para realizar el trabajo? (Elige 2)



Con respecto a esta pregunta tenemos que el mayor porcentaje de 35% dice que no existe distinción entre los sexos a la hora de hacer el trabajo, con 27% no dieron una segunda opción, con 14% distribución del trabajo se hace con relación al sexo, el 13% el trabajo más complicado se le asigna a los hombres y por último con un 11% dicen que el trabajo más complicado se le asigna a las mujeres.

7. De las siguientes aseveraciones cuales crees que tienen mayor relevancia para adquirir una cultura de igualdad y respeto entre los jóvenes dentro de la escuela (elige dos).

La mayoría con un 25% contestó que no hay que estereotipar a hombres y mujeres en

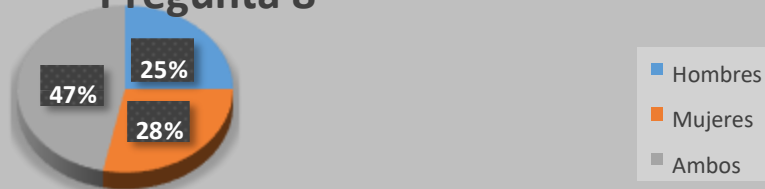
Pregunta 7



ninguna circunstancia, con un 23% que debe haber una participación equilibrada de las mujeres y hombres en las diferentes responsabilidades dentro y fuera del salón de clases, con 22% dicen que hay que promover una imagen tanto de hombres como mujeres positiva en la escuela, con 22% dicen que hay que eliminar la imagen de sumisión de las mujeres en la escuela, con un 10% el trato que los profesores proporcionan a los alumnos y alumnas fuera del salón de clase y por último con un 8% no dieron una segunda opción.

8. ¿Tu grupo de amistades está conformado por?

Pregunta 8



El mayor porcentaje con 47% dice que por alumnos de ambos sexos, seguido de un 28% de mujeres y un 25% de hombres.

9. Anota con quien viviste desde nacer hasta los 7 años.

Antes de los 7



Y después de los 7 años:

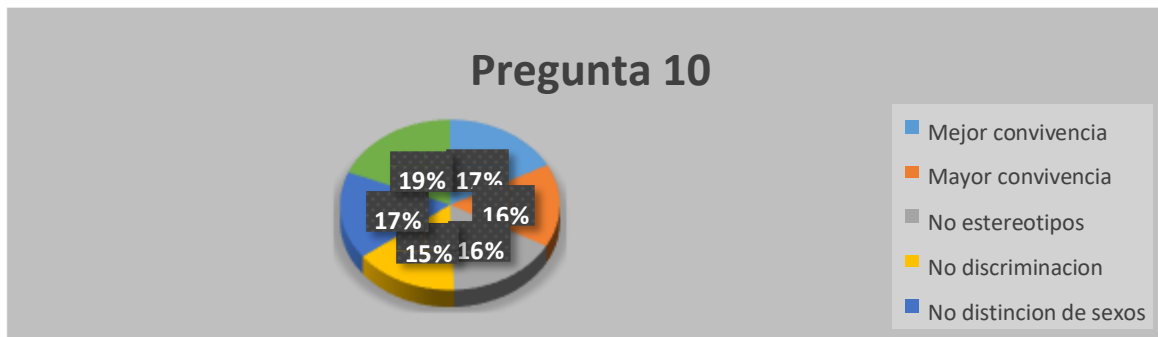
Después de los 7



Con quién viviste desde nacer hasta los 7 años de edad, tenemos que el mayor porcentaje del 30% con los padres, un 27% que se distribuye entre los padres y hermanos y con la madre, un 60% distribuido también con abuelos, 6% con tíos y por último un 4% con el padre.

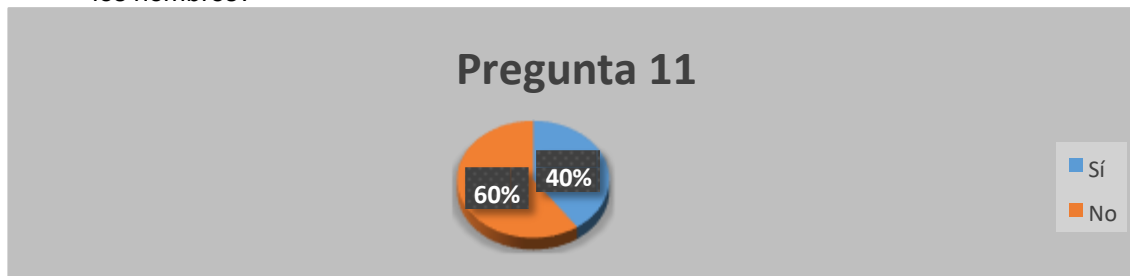
Después de los 7 años: un 31% con padres y hermanos, seguido de un 30% con padres y otro 30% con la madre, un 4% sólo con el padre y un 2% con tíos.

10. ¿Cuál es la importancia de promover una imagen no estereotipada de las mujeres y de los hombres en los medios de comunicación?



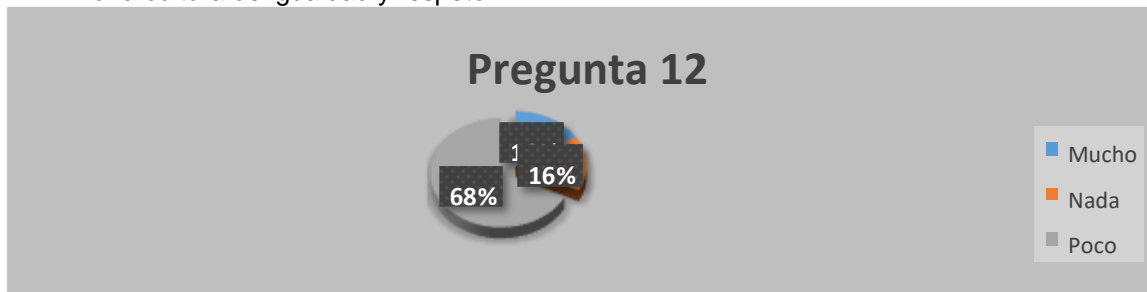
Tenemos que un 19% dice que sí tiene importancia promover una imagen no estereotipada de las mujeres y de los hombres, con 17% es necesario tener una mejor convivencia y con otro 17% para que no exista distinción de sexos, con 16% mayor convivencia y con otro 16% no se estereotipe ningún modo de actuar y por último con un 15% es importante para que no haya discriminación.

11. ¿Te afecta observar, saber, conocer acciones de cuidado hacia las mujeres con respecto a los hombres?



La Gráfica muestra los siguientes resultados: con 60% no le afecta las acciones de Cuidado hacia las mujeres con respecto a los hombres y con 40% si le afecta.

12. Si ves una imagen estereotipada de hombre o mujer, ¿Qué tanto influye en la adquisición de una cultura de igualdad y respeto?



Con respecto a esta pregunta un 68% dice que nada afecta, y un 16% poco y otro 16% que mucho.

Análisis

En la actualidad los jóvenes tienen una mayor información con el uso de las TIC, por lo tanto, tienen un acercamiento a todo lo relacionado con los estereotipos que presentan dichos medios y que pueden influir en la adquisición de una cultura de igualdad entre los géneros entendiendo la igualdad como tener las mismas oportunidades en un determinado aspecto a nivel general. Por lo tanto, la

igualdad de género hace referencia a estandarizar las oportunidades existentes de modo tal que puedan repartirse de manera justa entre hombres y mujeres.

Por lo que es necesario que por lo menos en la escuela se promuevan acciones que fortalezcan la cultura de igualdad entre los géneros con miras a que los jóvenes reflexionen y así sean mejores personas e intenten superarse como sociedad.

Una de las acciones que en el CECyT 13 "RFM" pretende realizar es promover una cultura de igualdad y respeto entre alumnos y alumnas de la escuela, para ellos aplica una encuesta a 336 estudiantes de primero y tercer semestre (turno matutino) y así poder identificar si dichos alumnos poseen esa cultura.

Con base a los resultados y a las opciones que se les presentaron encontramos que ellos entienden lo que es una cultura de igualdad y respeto, entre las respuestas visualizamos en primer lugar que las personas sea hombre o mujer tenga el mismo valor en la sociedad, en segundo lugar que se debe evitar la discriminación entre hombres y mujeres, qué debe haber un trato idéntico y que hombres y mujeres tenga las mismas posibilidades en escuela y trabajo.

Estas respuestas nos indican que los jóvenes tienen por lo menos idea de que hombres y mujeres debemos ser iguales en los diferentes ámbitos de la sociedad y que de alguna manera tienen un pensamiento diferente respecto a esta cultura de igualdad y respeto, sin embargo, hace falta trabajar mucho más.

Asimismo, estos jóvenes en su mayoría practican conductas de igualdad y respeto y esto posiblemente se debe a que en su familia se les inculcó dichas conductas.

Lo anterior se basa en las respuestas que se obtuvieron de los integrantes de la familia como lo son papá, mamá, abuelo, abuela, hermanos y otro integrante. Estos integrantes en su mayoría tenían claro que no debe existir discriminación entre los sexos, debido a que algunas de las respuestas que dan son: las mismas actividades para todos, trato igualitario y respetuoso, mismas oportunidades laborales, mismas labores domésticas y algo que predomina en dichos sus integrantes también, sugieren pláticas sobre la importancia de la equidad de género, por otro lado, otras preguntas que relacionan al decir que los estudiantes del CECyT practican conductas de igualdad y respeto es que estos alumnos y alumnas viven desde que nacen con sus padres y hermanos en una tercera parte, sin embargo, tenemos otra tercera parte que vive con sus padres en este caso pueden ser hijos únicos y otra tercera parte que viven solo con la madre. Los demás porcentajes se reparten en viven con el padre, tíos, abuelos.

Lo anterior nos indica que en esta edad de 0 a 7 años es de suma importancia que los niños vivan con sus padres, porque es ahí en donde inician su aprendizaje y establecen las relaciones de afecto, sorpresa, placer, malestar y adquieren conductas que van a poner en práctica en sus años de vida posteriores.

También podemos destacar que hacia los 2 años la mayoría de los niños y niñas empiezan a actuar de forma sexualmente tipificada, es decir los niños juegan con camiones, aviones y cubos de construcción, las niñas juegan principalmente con muñecas peluches y ropa.

Parece ser que a esta edad se relacionen por sexo y entiendan los estereotipos sexuales de su cultura respecto de la ropa, las profesiones y diversiones. También es importante saber con quién vive mayormente en esta edad porque es aquí en donde los niños y niñas obedecen las reglas establecidas por quienes tienen autoridad sobre ellos.

Fundamentalmente son sus padres.

Lo anterior es indicador de que los alumnos y alumnas del CECyT adquieren los estereotipos sexuales con su familia, ya sea padre, madre u otro.

Es primordial la edad de 7 años a los 11 años de los niños y las niñas, debido a que en esta etapa de las operaciones concretas el pensamiento de ellos es más flexible y general, por lo tanto se comportan de acuerdo con las concepciones y expectativas de los demás y es aquí en donde la influencia de las personas con quien vivan o interactúan va a sobresalir. En estas respuestas el porcentaje se distribuye de forma similar con las respuestas de la pregunta que se refiere a con quien vives desde nacer hasta los 7 años. Los porcentajes mayores corresponden a padres y hermanos, padre y madre; los porcentajes menores corresponden al padre, abuelos y tíos.

Lo antes expuesto nos habla que nuestros alumnos y alumnas coinciden en las respuestas de ambas preguntas, ya que si lo vemos de forma global lo que prevalece en ambas edades desde que nacen hasta los 7 años y después de los 7 años viven generalmente con los padres y hermanos, seguidos de los padres y en tercer lugar la madre. Y como ya se comentó anteriormente esas edades son significativas en el aprendizaje de conductas por parte de los niños y niñas.

Y si nos detenemos un poco en estas respuestas vemos que la madre es la persona con la que viven en esas edades después de los padres y hermanos o solo padres, por lo tanto la influencia en la educación y adquisición de conductas prevalece la de la madre.

La escuela como institución formadora, tiene como labor coadyuvar en la adquisición por parte de los alumnos de esa cultura de igualdad y respeto por ser el lugar en el que los alumnos pasan muchas horas de su tiempo y además este nivel educativo es formativo. Por tal motivo, los directivos, profesores tienen que predicar con el ejemplo por lo que las acciones que implementan deben fortalecer esa cultura. Algunas de ellas son la discriminación en cuanto a: la educación de ser para todos, las sanciones igual para todos, apoyos a ambos sexos en las actividades a realizar, otras acciones a destacar son la realización de ferias, conferencias, carteles con respecto a la equidad de género.

El trabajo colaborativo en el aula está presente por lo que los estudiantes conforman equipos para realizar los diferentes trabajos de las unidades de aprendizaje, para ello toman en cuenta algunos criterios y el más sobresaliente es la calidad en el trabajo, uno más la simpatía por sus compañeros y finalmente el sexo, en este en este aspecto prefieren en primer término a las mujeres y en segundo a los hombres. Por ser un trabajo en equipo es primordial que todos sus integrantes participen, pero los alumnos menos de la mitad de los encuestados no tienen preferencias en cuanto a distribución de las actividades a realizar seguida de los trabajos más complicados se les asigna a los hombres.

En cuanto sus amistades estas se conforman en su mayoría de ambos sexos, seguido por mujeres y al último por hombres. Estos nos dan también la pauta a decir que entre los estudiantes se ha fomentado la cultura de igualdad y respeto.

La pregunta siete las respuestas se relacionan con la relevancia para adquirir una cultura de igualdad y respeto dentro de la escuela. Las respuestas más relevantes son: no estereotipar a mujeres y hombres en ninguna circunstancia, participación equilibrada de las mujeres y hombres en las diferentes responsabilidades dentro y fuera del salón de clases, promover una imagen tanto de hombres como de mujeres positiva en la escuela. Si atendemos a las respuestas que los estudiantes nos ofrecen podemos constatar que estos tienen idea de lo que es la cultura de igualdad y respeto entre los alumnos y alumnas del CECyT. Tanto directivos, profesores y estudiantes están de acuerdo que la promoción de dicha cultura es primordial y coinciden en que no debe de existir la discriminación en la institución.

Algo sobresaliente y que debemos mencionar es que los alumnos y alumnas, un porcentaje muy pequeño no toma en cuenta o no es determinante para ellos la adquisición de una cultura de igualdad y de respeto es el trato que los profesores proporcionan a los alumnos y alumnas, lo anterior sorprende debido a que uno de los actores de la institución educativa es el profesor, por tal motivo, este debe ser el primero en no discriminar a los estudiantes, esto nos da pauta a creer que los profesores del CECyT (hombres y mujeres) ofrecen un trato igualitario a los estudiantes sin importar el sexo.

Finalmente entramos a los medios de comunicación y cómo estos pueden influir en la adquisición de una cultura de igualdad y respeto entre los estudiantes al presentar imágenes estereotipadas de las mujeres y de los hombres, para ello una de las preguntas que refiere sus respuestas nos dicen que la importancia radica en no discriminación y una equidad entre los hombres y mujeres.

Una acción más que puede influir en la adquisición y forma de una cultura de igualdad y respeto son las acciones de cuidado hacia las mujeres con respecto a los alumnos, aquí tenemos que la mayoría de los encuestados sí les afecta observar esas acciones, sin embargo el ver una imagen estereotipada la mayoría dice que no le afecta para la adquisición de una cultura de igualdad y respeto.

En general los alumnos y alumnas del CECyT 13 practican acciones referentes a la cultura de igualdad y respeto, y mucho de esto tiene que ver con lo que se les haya fomentado en su hogar,

como ya vimos los primeros siete años de un individuo es determinante en la adquisición de esta cultura.

La actitud de los padres o de las personas con las que viven esos primeros años les va a dar la pauta para la adquisición de la cultura. Esta se puede modificar porque finalmente el niño entra a una institución educativa la cual también va a influir así como los medios de comunicación que lo van a bombardear de mensajes, estereotipos que pueden ser positivos o negativos.

Conclusión.

A través de la investigación anterior, nuestra visión de la equidad de género es la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres, y la aceptación también de derechos, buscando el ideal de un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta en perjuicio del otro.

Todos los medios son aptos para utilizarlos cuando hablamos y/o difundimos la equidad de género. Pero, delimitando el tema a jóvenes de 15 a 25 años, los medios más competentes serían el internet, las revistas y la difusión en los televisores. Creemos esto porque, hoy en día, es muy difícil que un joven tome el periódico y se interese en un artículo que hable acerca de las injusticias sociales. Es mucho más común que vean alguna foto en el internet con algún encabezado que nombre la desigualdad y como promover una cultura que acabe con ésta.

Puntualizando tenemos las siguientes respuestas:

- Para los estudiantes encuestados lo primero es que las personas sea hombre o mujer tengan el mismo valor en la sociedad, que se deba evitar la discriminación, que hombres y mujeres tengan el mismo trato y las mismas posibilidades en escuela y trabajo.
- Coincidencia con las personas con las que viven de cero a siete años y de siete a once años, influencia en la adquisición de conductas.
- Posiblemente debido a la convivencia de las personas con las que viven y que éstas están a favor de una cultura de igualdad y de respeto y de evitar la discriminación los estudiantes encuestados practican conductas de igualdad y de respeto entre alumnos y alumnas.
- Otro indicador es que los alumnos y alumnas del CECyT 13 adquieren estereotipos sexuales con su familia ya sea padres y hermanos, padre, madre.
- Se resalta la edad de siete años a los once por la flexibilidad del pensamiento en los niños y niñas, dado que en esta edad es más sensible a adquirir este tipo de conductas.
- La escuela como institución formadora interviene en la adquisición de la cultura de igualdad y respeto entre alumnos y alumnas del CECyT con las siguientes acciones: Las sanciones son igual para todos dependiendo de la gravedad de ella, apoyo a ambos sexos en las actividades a realizar, implementación de conferencias, elaboración de carteles y ferias con respecto a la equidad de género. Una acción más es el objeto de estudio de equidad de género como eje de investigación para el trabajo de Proyecto Aula.
- Los estudiantes al formar equipos su principal criterio es la calidad en el trabajo, seguido por la simpatía de sus compañeros y finalmente el sexo.
- Influencia de los medios de comunicación en la adquisición de esta cultura de igualdad y respeto entre los estudiantes puede presentar imágenes estereotipadas de los hombres y mujeres, sin embargo los jóvenes contestan que para ellos no es determinante este tipo de promoción en la adquisición de la cultura.
- Otra acción más que puede intervenir en la adquisición de esta cultura de igualdad y de respeto entre alumnos y alumnas son las acciones de cuidado hacia las alumnas con respecto a los alumnos y que la mayoría de los encuestados si les afecta ver las acciones para que tampoco es determinante para la adquisición de la cultura de igualdad y respeto.

Impacto

Al elaborar la página web y proponer en ella acciones para que los alumnos y alumnas seleccionen algunas de ellas y ponerlas en práctica y posteriormente actuar y ser congruentes con dichas acciones y así demostrar un cambio de actitud con sus compañeros y compañeras, profesores, personal administrativo y apoyo a la docencia.

Si esto sucede se estará diciendo que hubo un impacto en la conducta de los estudiantes y por ende de la investigación. **Bibliografía.** □ Cerró José Luis. “Integran con jóvenes red para promover la equidad de género”.

(2014, 12 de Diciembre). México, la jornada

- Concha Miguel, “EQUIDAD Y GENERO”. (2007, 9 de Diciembre). México, La jornada □ Olivares Emir, “México está urgido de alcanzar la equidad de género: Narro”. (2015, 8 de Marzo). México. La jornada.
- Rodríguez Cabos Eva María, (2009), *La igualdad de género: contribuciones a las ciencias sociales*, Universidad de Málaga, España.
- Tariza calicia, Parga Lucila, Luna Margarita, (2001). “*Estrategias para la igualdad de oportunidades de alumnos en la escuela básica y media superior.*”. La tarea, Guadalajara, México.
- Yáñez Cruz Lucila, (2014). *Equidad de género en jóvenes y educación*. Rayuela, Iberoamericana.